

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**28574** *TEKNIA DEIS, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*CONSTRUCCIONES MECÁNICAS CROLI, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

El socio único de las sociedades intervinientes, "Teknia Manufacturing Group, S.L.U.", el 28 de junio de 2010, ha aprobado la fusión por la que la entidad "Teknia Deis, S.L.U." (Sociedad absorbente) absorbe a la sociedad "Construcciones Mecánicas Crolí, S.L.U." (Sociedad absorbida). Como consecuencia de la absorción, "Construcciones Mecánicas Crolí, S.L.U." quedará disuelta sin liquidación, traspasando en bloque su patrimonio a título universal a "Teknia Deis, S.L.U."

Igualmente, el socio Único ha aprobado el Balance de fusión cerrado al día 31 de diciembre de 2009, debidamente verificado conforme a la ley.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores y, en su caso, obligacionistas, que deberá ser ejercitado durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta General.

En Barcelona, 10 de septiembre de 2010.- El Administrador Único, "Teknia Manufacturing Group, S.L.U." En su nombre y representación, Don Javier Quesada Suescun.

ID: A100069602-1